

CERTIFICACION SOBRE DEUDAS CON SUJETOS DEL EXTERIOR

al de De 20....

Denominación:

CUIT:

Domicilio:

CERTIFICACION SOBRE DEUDAS CON SUJETOS DEL EXTERIOR

A los Señores Presidente y Directores de.....

Domicilio Legal:.....

CUIT

Explicación del alcance de una certificación

En mi carácter de contador público, a su pedido, y para su presentación ante, emito la presente certificación conforme con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la R.T. N° 37 de la F.A.C.P.C.E.

La certificación se aplica a ciertas situaciones a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión.

Detalle de lo que se certifica

Declaración preparada por, contenida en el Anexo I adjunto, el cual *he / hemos* inicialado con propósitos de su identificación. Dicha información se encuentra referida a una deuda que, por un total de [\$(pesos argentinos)] o [u\$s..... (dólares estadounidenses)] (*aclarar \$ o u\$s según corresponda*), mantiene la Sociedad con

Responsabilidad del contador público

La emisión de una certificación consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con los registros contables, extracontables y otros elementos de respaldo que *me / nos* fueron exhibidos por la Sociedad en la medida que *consideré / consideramos* necesario en las circunstancias.

Alcance específico de la tarea realizada

Mi / Nuestra tarea se basó en la revisión de registros y documentación, asumiendo que los mismos son legítimos y libres de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual *he / hemos* tenido en cuenta su apariencia y estructura formal. *Mi / Nuestra* tarea profesional no consistió en realizar un examen de auditoría con el objetivo de expresar una opinión profesional acerca de la información antes mencionada sino que se limitó únicamente a:

- a. Cotejar el monto correspondiente al capital y al interés de la deuda de [\$(pesos argentinos)] o [u\$s..... (dólares estadounidenses)] (*aclarar \$ o u\$s según corresponda*) respectivamente incluidos en las columnas “monto de capital adeudado” y “monto de interés adeudado” del Anexo I con [los estados contables de la sociedad al con informe de auditoría/revisión limitada de fecha.....sin salvedades/con salvedades/ con una abstención de opinión/ (etc) de fecha....., los cuales se encuentran transcritos en el libro inventarios y balances número.... folios.....a número de inscripción en la Inspección General de Justicia (u RPC que corresponda)], [el balance de sumas y saldos de la Sociedad, cuenta contable número.....el cual surge del sistema contable de la Sociedad], [con el asiento contable número.....de fecha.....el cual se encuentra transcrito en el libro diario de la de la Sociedad número..., folios.....a, número de inscripción en la Inspección General de Justicia (u RPC que corresponda)...../ surge del libro diario de la Sociedad llevado a través de medios magnéticos].
- b. Cotejar el monto correspondiente al capital y al interés de la deuda por [\$(pesos argentinos)] o [u\$s..... (dólares estadounidenses)] (*aclarar \$ o u\$s según corresponda*) respectivamente incluidos en las columnas “monto de capital adeudado” y “monto de interés adeudado” del Anexo I con el/los contratos / facturas / y otra documentación (*detallar según corresponda*).
- c. Cotejar la fecha de vencimiento incluida en la columna “fecha de vencimiento” del Anexo I con el/los contratos / facturas / y otra documentación (*detallar según corresponda*).

- d. Verificar el concepto del servicio prestado por el acreedor a la Sociedad incluido en la columna “concepto del servicio prestado por el acreedor a la Sociedad” del Anexo I con el/los contratos / facturas / y otra documentación (*detallar según corresponda*).
- e. Cotejar la denominación / razón social del acreedor de la deuda incluido en la columna “denominación / razón social del acreedor” del Anexo I con el/los contratos / facturas / y otra documentación (*detallar según corresponda*).
- f. Verificar que los registros contables / extracontables al ... de de 20..... no reflejan la contabilización de algún pago aplicable a la deuda mantenida por la Sociedad objeto de la presente certificación.
- g. Verificar el monto correspondiente al capital e interés adeudado, fecha de vencimiento, denominación / razón social del acreedor y el concepto del servicio prestado por el acreedor a la Sociedad informados en el Anexo I con la confirmación enviada por el acreedor de fecha.....
- h. Verificar el monto correspondiente al capital e interés adeudado, fecha de vencimiento, denominación / razón social del acreedor y el concepto del servicio prestado por el acreedor a la Sociedad informados en el Anexo I con la representación otorgada por la Dirección de la Sociedad a la fecha de la presente certificación. A su vez, constatar a través de la mencionada representación otorgada por la Dirección de la Sociedad que no existan pagos sin registrar contablemente aplicables a la deuda mantenida por la Sociedad objeto de la presente certificación.
- i. Verificar el domicilio legal del acreedor de la deuda detallado en la columna “domicilio legal / del acreedor” del Anexo I con el/los contratos / facturas / y otra documentación.
- j. (*Si fuera aplicable*) Por los intereses correspondientes a la mencionada deuda, la Sociedad deberá retener e ingresar, en concepto de impuesto a las ganancias, la suma de \$ por lo que el saldo neto a pagar al acreedor que se incluye en la columna “saldo a pagar al acreedor neto de impuesto a las ganancias” del Anexo I es de \$.....

Mi / Nuestra labor profesional no tuvo por objetivo concluir respecto de las normas y procedimientos a emplear en la liquidación de las divisas correspondientes, de acuerdo con los lineamientos del Banco Central de la República Argentina y otros reguladores en la materia, y en consecuencia, no emitimos manifestación al respecto.

Manifestación Profesional

En base a la labor realizada, *certifico / certificamos* que la información mencionada en el párrafo 1. surge de los registros contables / extracontables y demás elementos de respaldo que *me / nos* fueron exhibidos por la Sociedad y sobre los que *apliqué / aplicamos* los procedimientos detallados en el párrafo 2.

San Salvador de Jujuy, .. de de 20.....

SELLO DEL PROFESIONAL

Le recordamos algunas cuestiones básicas:

A.- En toda certificación o informe profesional deben existir TRES ELEMENTOS

UNO es la caratula identificando el tipo de trabajo y datos del comitente, DOS es el documento (objeto del informe) que emite un ente y para cuya validación se solicita la intervención profesional del contador público (este documento puede ser desde un juego de EECC hasta cualquier manifestación especial que por su naturaleza comprenda elementos de incumbencia del contador) y TRES el informe/certificación profesional sobre la información contenida en el documento DOS, que puede ser de cualquiera de los tipos enunciados en la RT 37.

B.- Si falta alguno de los tres elementos, NO es posible la certificación del trabajo profesional.